

Se la jugó... y perdió

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 9 de octubre de 2018, martes



El hombre que fue juzgado en la Audiencia Provincial en un asunto de narcotráfico y que rechazó llegar a un acuerdo para sentencia de conformidad insistiendo sobre su inocencia, pero finalmente ha sido condenado a cuatro años de cárcel. Los otros dos implicados (uno fue sorprendido con heroína en los testículos) sí aceptaron y sus castigos se fijaron en tres años.

- Noticias relacionadas:

[Llevaba medio kilo de cocaína escondido en los genitales](#)

[El caso de la heroína escondida en los testículos sólo deja una incógnita entre los tres acusados](#)

La cuestión que quedaba por resolver fue una clara apuesta, ya que Mounir Fillali se mostró tajante sobre su inocencia y no aceptó que su condena llegase a quedar en sólo 2 años de encierro (inicialmente se pedían 8), que habían negociado la Fiscalía y su letrado, Rubén Castrillo. Sí aceptaron Sadki Hicham y Mohamed Zaanana, quienes fueron condenados a tres años de cárcel más una multa de 40.000 euros. Para Mounir se solicitaron cuatro años y medio de cárcel, que es lo que ha determinado el tribunal, en buena parte porque los testimonios de los otros dos acusados los señalaron directamente. Se ha presentado un recurso de apelación sobre este fallo judicial y mientras Mounir debe presentarse cada quince días en el juzgado.